



EXTRACTO DE ACTA No 660

En Bogotá D. C., a las 12:35 p.m. del 5 de marzo de 2026, se reunió la Junta Directiva del Hospital Universitario San Ignacio, en sesión presencial física, convocada previamente y según los lineamientos establecidos en el decreto 398 de marzo 13 de 2020, por el cual se reglamenta lo referente al desarrollo de las reuniones de las juntas de socios, asambleas generales o junta directivas. Asistentes: De manera presencial física: la Doctora Sara Ordóñez Noriega, el Padre Luis Fernando Múnera Congote S.J., el Doctor Carlos Gómez Restrepo M.D, el Doctor Victor Manuel Sierra Naranjo y el Doctor Nicolás Bahamón Falla. De manera presencial virtual: El Doctor Iván Darío González y el Doctor Roberto Esguerra Gutiérrez. Además, presencialmente el Doctor Reinaldo Grueso Angulo, director general del Hospital y el Doctor Andrés Guillermo Castro García, secretario de la Junta. Como invitados: El Doctor Alexander Casallas, director administrativo y financiero, la Doctora Alejandra Cañas, directora Científica, el Ingeniero Hernan Pachón, director de tecnologías de la información, la Doctora Sandra Vera Silva, abogada externa del HUSI y los doctores Carlos Fernando Ramírez y Néstor Raúl Collazos de la firma revisora fiscal Baker Tilly.

Presenta su excusa: El Doctor Efraín Forero.

Preside: El Doctor Nicolás Bahamón Falla

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de acta anterior.
3. Presentación informe revisoría fiscal.
4. Presentación estados financieros 2025.
5. Presentación aplicativo historia clínica electrónica. Ingeniero Hernán Pachón.
6. Presentación de informe financiero.
7. Aprobación política gestión de riesgo HUSI.
8. Informe mensual del director general.
9. Propositiones y varios.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Verificada la asistencia se comprobó que existía quórum estatutario.

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE 2025. El Doctor Alexander Casallas Machete informa a la Junta Directiva que en días pasados se reunió el Comité Financiero para revisar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 y a continuación realiza la presentación que forma parte integral de los anexos de la presente acta. De la presentación se extracta:

(...)

DESTINACIÓN DE EXCEDENTES. Se presenta a la Junta Directiva la ejecución de los excedentes de años anteriores, el cual refleja un saldo por ejecutar de \$17.546 millones. Se propone el cambio de destinación del saldo por ejecutar del rubro previsto para el nuevo edificio por \$6.820 millones, trasladarlo al rubro de dotación de equipos biomédicos, atendiendo las necesidades actuales del Hospital, conservando el tiempo de ejecución inicial de 5 años.

Se aclara que, dado el resultado fiscal negativo del año 2025, no se generaron rentas exentas para ser reinvertidas por este año.

Asignación de excedentes:

Desde el 2021 se han asignado excedentes para reinversión por valor de \$45.643 millones, de los cuales se han ejecutado \$28.097 millones.

Destinación	Asignado	Ejecutado	Disponible
Dotación Equipos	21.552	17.054	4.498
Nuevo Edificio	13.428	6.608	6.820
Infraestructura física y mobiliario	10.663	4.435	6.228
Total	45.643	28.097	17.546

Se propone a la Junta Directiva reasignar los excedentes destinados inicialmente para el Nueva Edificio para dotación de equipos.

Comentarios

La Junta Directiva aprueba que el saldo pendiente de ejecutar de los excedentes asignados al proyecto del nuevo edificio, los cuales ascienden a \$6.820 millones, sean reasignados para inversiones en dotación de equipos.

Bogotá D.C., marzo 19 de 2026.

Doy fe que es fiel copia del Acta No 660



ANDRÉS GUILLERMO CASTRO GARCÍA

Secretario Junta Directiva